



REGLAMENTO 1º TRAIL RÁPIDO RUTA DOS MUIÑOS

1.ORGANIZACIÓN:

El Club Deportivo La Purísima y el Concello de Pereiro de Aguiar organizan el 1º Trail y Andaina ruta dos Muiños, que se celebrará el próximo domingo 7 de noviembre en el Concello de Pereiro de Aguiar con salida a partir de las 9:30h desde el colegio Ben Cho Shey.

2.PARTICIPANTES:

2.1 Participantes Trail:

En la modalidad de Trail podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años (el día de la prueba) que lo deseen, federados o no federados, siempre que estén inscritas en los plazos y formas establecidos por la organización.

2.2 Participantes Andaina:

En esta modalidad podrán participar todas aquellas personas mayores de 16 años (el día de la prueba) que lo deseen, siempre que estén inscritas en los plazos y formas establecidos por la organización

La prueba está limitada a un total de 300 participantes entre las 2 modalidades

3. CATEGORÍAS:

En la modalidad Trail se establecen las siguientes categorías.

- SENIOR (Hombres/mujeres) – 18 a 44 años
- MÁSTER (Hombres/mujeres) – mayores de 45

4. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la web: sportmaniacs.com o a través de la APP SAUDETER LIVE, disponible en Play Store y en APP Store

Fecha límite: Hasta el viernes 29 de octubre a las 23:59h.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo

- Precio de inscripción TRAIL: 10€
- Precio de inscripción ANDAINA: 5€

No existe políticas de devolución salvo fuerza de causa mayor.

5. ENTREGA DE DORSALES Y CHIPS

Dorsales:

- Podrán recogerse del 2-7 de noviembre en las oficinas del Club Deportivo La Purísima (**Entresuelo Valle Inclán 25**)
- El propio día de la prueba, en la zona habilitada de 8:00h a 9:00 h

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE:

Todos los participantes deberán presentar un documento que encontrarán en la plataforma de inscripción, ANEXO II, para indicar que nos 14 días previos no percibió en si mismo síntomas compatibles con el COVID 19. Tendrá que cubrir,

firmar y entregar este documento impreso a la recogida del dorsal. Sin este documento no se podrá participar en la prueba.

7.SERVICIOS MÉDICOS Y SEGUROS

Habrá servicio de ambulancia y personal sanitario.

Todos los participantes estará cubiertas con una póliza de “seguro de responsabilidad civil” y “seguro de accidentes”

El día de la prueba habrá una ambulancia y personal sanitario, encargado de atender cualquier incidencia o lesión que pueda acontecer.

8.SALIDA

Todos los participantes deberán pasar obligatoriamente por los corredores de acceso a la zona de salida para el control de dorsal.

Dada la normativa sanitaria y protocolo Fisicovid –dxt Galego, la salida se realizará de forma escalonada en grupos de 10 y con una diferencia de 20 segundos por grupo. Dichos grupos quedarán definidos una vez cerrada la inscripción y serán publicados con antelación.

Estas medidas podrán ser modificadas , atendiendo a los protocolos vigentes en el momento de la celebración de la prueba

9. RECORRIDO:

MODALIDAD	SALIDA	DISTANCIA	DESNIVEL +
TRAIL	09:30	14km	3,45
ANDAINA	10:00	10km	-

10.AVITUALLAMIENTOS:

Habr  avituallamiento l quido a lo largo del recorrido y l quido y s lido en la meta.

11.DESCALIFICACIONES:

Ser  obligatorio cumplir el protocolo para el desenvolvimiento de la prueba. Todo aquel que no lo cumpla podr  ser descalificado incluso antes de la prueba.

No se permite:

- Correr justo tras otro participante sin mantener la distancia de 1.5 metros
- Adelantar a otro participante a menos de 1,5 metros de distancia lateral.
- Incumplir el protocolo Anti Covid 19 de la prueba
- No llevar visible el dorsal y el chip
- No realizar el recorrido completo
- Manifestar un mal estado f sico evidente.

12.META:

En la l nea de meta los participantes recibir n una mascarilla que deber n colocar tan pronto sea posible.

13. RECLAMACIONES:

Las reclamaciones deber n ser hechas verbalmente al Juez Arbitro, no m s tarde de 30 minutos despu s de comunicarse oficialmente los resultados.

14. PREMIOS:

En la modalidad de Trail se entregar  un trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categor a establecida en el presente reglamento.

15. SORTEOS

Una vez finalizada la prueba se realizarán sorteos entre todos los participantes.

16: NORMATIVA

En la modalidad de Trail , para todo lo dispuesto en este reglamento se aplicara la normativa FGA, y de ser preciso la normativa RFEA e WA

17.RESponsABILIDAD:

En el momento de la inscripción cada participante pone de manifiesto que se encuentra en una firma física y psíquica óptima para participar en esta prueba y asumen, de igual manera el riesgo que comporta la práctica deportiva.

La organización no se hará responsable de los daños, prejuicios o lesiones que puedan sufrir los participantes de esta prueba que puedan ocasionar a terceros asi como tampoco de cuantos gastos,deudas, o daños que puedan contraer en el transcurso del evento.

El participante renuncia por tanto, a emprender acciones legales que puedan derivar de su participación en la prueba contra la organización de la misma.

18.CAMBIOS:

La organización se reservará el derecho a realizar cualquier tipo de cambio de carácter organizativo en beneficio de los participantes. Dichos cambios en el caso de que se produjeran deberán ser comunicados a través del medio que consideren más oportuno.

La organización se reserva el derecho a suspender, aplazar la prueba cuando se considere que está en riesgo la seguridad de los participantes o si así lo manifiesta las autoridades competentes.

firmado la organización